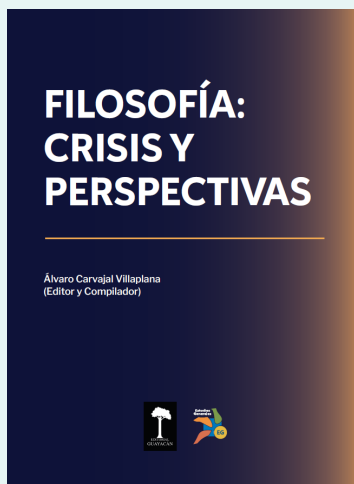


Asunción Vargas Díaz

Filosofar desde la crisis Reseña de: Carvajal Villaplana, A. (Ed.). (2024). Filosofía: crisis y perspectivas. Guayacán



El texto *Filosofía: crisis y perspectivas* (2024) reúne una serie de ponencias presentadas en el IV Congreso Nacional de Filosofía en el año 2023 en la Universidad de Costa Rica, particularmente en las instalaciones de la Escuela de Estudios Generales. Este fue un encuentro para situar temas filosóficos en un espacio temporal específico: la postpandemia COVID-19, lo que dispuso un parteaguas con respecto al quehacer filosófico y nuevos puntos de enunciación para pensar

y pensarse en comunidad. La obra está organizada en cinco secciones que abordan una diversidad de temáticas dispuestas en 23 ponencias que exponen una multiplicidad de temas que abordan elementos de la crisis como un principio para el filosofar.

Cabe destacar el criterio editorial utilizado en la selección y ordenamiento de las ponencias, ya que permite reunir contribuciones diversas sin perder de vista los ejes centrales del congreso. En este sentido, es como se lleva a cabo el trabajo de Álvaro Carvajal Villaplana, quien edita y compila el texto, para que funcione no solo como memoria del evento, sino como una obra de consulta académica.

El texto inicia con la exposición crítica de temas que han sido dispuestos en torno a dos grandes temáticas: la tecnología y el desarrollo. Esta elección no es antojadiza pues en términos del contexto temporal en el que se presentó el congreso, y particularmente el contexto latinoamericano, también se relaciona con la segunda sección del texto. Dispone de un marco de interpretación para articular nuevos espacios de crítica que surgen a partir de posicionar el trabajo filosófico desde una nueva perspectiva posterior a la experiencia de la pandemia COVID-19, que articuló nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y retos éticos que recrudecieron elementos que vulneran las vidas de las personas.

Autor/ Author

Asunción Vargas

Universidad de Costa Rica

Ciudad: Cartago, Costa Rica

ORCID ID: 0009-0003-6760-1767

Correo: mariaasuncion.vargas@ucr.ac.c

Recibido: 02/11/2025

Aprobado: 04/12/2025

Publicado: 06/01/2026

El tema de la desigualdad atraviesa varias de las ponencias, precisamente para comprender cómo es uno de los elementos potenciadores de las crisis que son producto de los eventos que surgen en el contexto pospandémico, en tanto este se recrudece en términos de la aproximación filosófica al concepto de desarrollo. Si bien en cierto tiene una larga tradición filosófica, las condiciones que vulneran la existencia de determinados grupos sociales en este contexto toman nuevas significaciones.

Retomando a Camacho Naranjo (2024), quien aborda las paradojas con respecto al desarrollo, a la vez que establece una relación entre estas y la arena política, este apunta a que la satisfacción de las necesidades básicas es una condición para cualquier concepción de desarrollo, de manera que aún en el presente es vital evidenciar el principio de, “Primero comer, luego filosofar” (30), por lo que aún estamos en un momento en el que es necesario visibilizar experiencias de vida que representan una profunda desigualdad en el acceso de elementos básicos para una vida digna. Esto dispone un escenario en el que elementos del pensamiento como la filosofía, así como elementos materiales como la tecnología y materializables, como las políticas públicas, se entrecruzan; por ello es necesario pensarles en mutua afectación.

De aquí se sigue que, para modificar la realidad, es preciso cambiar las ideas; esto se evidencia en el texto de Muñoz Mederos (2024), en donde se presenta una crítica al modelo tecnocientífico que predomina actualmente en los campos médicos, cuya base ideológica descansa en la mirada mecanicista del cuerpo desde una lógica cartesiana que deja de lado elementos simbólicos y culturales de la existencia del ser humano.

Existe una brecha entre el campo de la ciencia y la experiencia del ser humano en su complejidad. El texto también se trabaja el tema de la Inteligencia artificial y los retos que esta área presenta en torno al mundo de la ética pues es fundamental establecer regulaciones que se orienten a alcanzar el cumplimiento de valores incluyentes para todos aquellos actores de la sociedad, siguiendo una ruta de responsabilidad social.

En el artículo de Martínez Vásquez (2024) se dispone una reflexión sobre la interacción de la Inteligencia Artificial (IA) con los distintos colectivos y campos en los que se desarrolla. Parte de mostrar una nueva cosmovisión, que en términos antropológicos se ha dispuesto desde diferentes puntos: un tecno-optimismo y una concepción de rechazo por la contraposición entre ser humano y máquina. Al ser un tema que apunta a un crecimiento constante, es necesario establecer regulaciones y en el universo de la ética se apela a no aplicar medidas “[...] de manera superficial, sesgada, desvinculada o carente de profundidad filosófica” (51), ya que estas pueden sumar o potenciar dinámicas injustas. En contraposición se apunta a crear teoría y espacios que acercan al campo de la ética y la IA que se orienten a la búsqueda de un accionar desde los valores e intereses inclusivos.

En el apartado se propone la tensión que ha existido históricamente entre los avances tecnocientíficos y la promoción de la dignidad de la sociedad, en específico con los grupos más vulnerables, que son los que se han visto más perjudicados en términos de un desarrollo ético. En este sentido, se retoma la idea expuesta por Alfaro Molina (2024), el cual propone que, en términos de conocimiento, “La técnica y las tecnologías responden a un deseo propio del ser humano [...] ello frente a la capacidad de asombro” (58), de poder ampliar las capacidades de su campo de acción desde sus propias limitaciones; entonces la ciencia y la técnica deben ser encausadas

desde una finalidad no solo de utilidad sino también de superación de las crisis desde principios de justicia.

Desde otra perspectiva, Quezada Figueroa (2024), aborda la inmersión de la inteligencia artificial y asistentes virtuales en la cotidianidad de las personas, de esto deriva la necesidad de cuestionar la accesibilidad de estas y cuestionar las dinámicas que se gestan por medio de estos instrumentos y su respectiva interacción como una fuerza liberadora o, por el contrario, opresora. La autora dispone que nos ubicamos en la era del desecho, es decir, en el tiempo de la sobreproducción y a la vez la carencia en el acceso de los productos; esto dispone un dilema en donde todo tipo de desigualdades se hacen más explícitas pues, “Pareciera que dichos aportes tecnológicos tienen detrás un instrumento de opresión y de control, para mantener la producción” (67), por ello, la necesidad de pensar el vínculo entre las herramientas tecnológicas y las necesidades de los grupos humanos, particularmente aquellos que tienen más necesidades.

Estas críticas se sitúan en un marco local, si bien es cierto los postulados que se desarrollan tienen una fundamentación de la historia de las ideas en donde se retoman desde tragedias clásicas a tradiciones filosóficas, es importante resaltar el esfuerzo que se realiza en el texto por establecer lecturas situadas en el contexto latinoamericano. Desde una visión plural se hace una exposición de las figuras intelectuales que se han dispuesto como voces que filosofan desde el Caribe y Centroamérica lo que se puede observar en el recorrido que realiza Rojas Osorio (2024), que establece un factor muy propio de la zona, la diversidad de voces y construcciones filosóficas, lo que enmarca posicionamientos que en la mayoría de las veces se dan desde la alteridad como un lugar de enunciación.

En este sentido, Leonor Gallastegui (2024), aporta desde una epistemología de filosofías del sur como: “[...] la alteridad como ser de palabra, y con palabras que no siempre se corresponden con las demandas epistemológicas de la filosofía” (89). De este modo, se explica la importancia de reconstruir, desde un posicionamiento crítico, las ideas heredadas y adoptar como posicionamiento epistémico, político y ético el ejercicio de repensarse desde los márgenes partiendo de la diferencia y el carácter polisémico del mundo de las ideas, algo que es propio de la construcción de Latinoamérica en el imaginario de la filosofía occidentalizada.

Se realiza un ejercicio que pone en práctica las lecturas de filósofos latinoamericanos: Trujillo Lemes (2024) presenta a Jorge Mañach Lobato, un reconocido intelectual cubano, a través del análisis de dos de sus obras que se constituyen como textos fundacionales del pensamiento cubano. Lemes realiza un recorrido expositivo y crítico de ambas obras para abordar temas como la identidad cultural y la noción de pueblo. Tomando como punto de partida los procesos de colonización, no obstante, el desarrollo de las ideas y de la intelectualidad cubana tuvo sus particularidades y se le da énfasis al aporte epistemológico y metodológico del pensamiento de Lemes, ahí radica la importancia de exposición crítica de autores que desafían la reproducción del pensamiento eurocéntrico.

Arias (2024) presenta elementos teóricos del filósofo argentino Enrique Dussel; esta ponencia teoriza en torno a la Filosofía de la Liberación y su importante influencia en el pensamiento latinoamericano contemporáneo. Se realiza un recorrido desde el surgimiento de la metafísica del sujeto, la crítica de la razón moderna, la interpretación

de modernidad/ exterioridad, la categoría del Otro y la exterioridad como lugar de enunciación epistémica. A esto se le suman la disposición de la importancia de ciertos espacios académicos como el *II Congreso Nacional de Filosofía de Argentina* (1971), también la primer y segundas Jornadas Académicas (1970, 1971) y la conversación entre Emmanuel Levinas y Enrique Dussel en 1972. Se le suma el aporte de Gómez Velázquez (2024), quien trabaja a Fernando Martínez Heredia y el movimiento del Pensamiento crítico y su influencia en la izquierda latinoamericana.

Esto constituye un esfuerzo por retomar ponencias que asumen una responsabilidad ética en la enunciación de ideas filosóficas que surgen desde las periferias y que logran construir posicionamientos críticos de las ideas que se disponen desde la hegemonía, sin que este ejercicio implique rechazarlas. En su lugar, se da un ejercicio de apropiación crítica de las mismas para poder ampliar el caudal teórico que estas pueden abarcar. El tema de la crisis, que acompaña como un subtexto todo libro, se puntualiza en problemáticas más situadas en los tres apartados restantes, de manera que se cumple con el ejercicio autocrítico que acompaña cada una de las ponencias y, por lo tanto, también el quehacer filosófico.

Como ejemplo de esto se presentan críticas atinentes a la filosofía política y en particular el tema de derechos humanos, una temática ampliamente abordada por la filosofía contemporánea. En el texto de Becerra Monterroso (2024), se visibiliza el aislamiento que ha acompañado a gran parte de la producción filosófica por el uso, y abuso, de temáticas cuya abstracción tiene que ver con la crisis que también se vive en la contemporaneidad y particularmente con la desconexión que existe en el planteamiento de estos derechos y su puesta en práctica. Un ejemplo de esto es la construcción de métodos filosóficos que parten de un solipsismo basado en el método racionalista que, si bien representa parte fundamental de la tradición del pensamiento, deja de lado la relación humana con los demás como una categoría primordial para la filosofía en nuestros tiempos.

Reuniendo uno de los temas fundamentales de esta compilación, Giral Ospina (2024) presenta la crisis como motor de cambio, aporta el concepto de nihil que se refiere a “[...] aniquilación y pérdida, pero a la vez encierra la apertura a posibilidades encubiertas o nuevas [...]” Así pues, la crisis es un potencial de modificaciones que introduce alternativas de ser.” (144), entonces la crisis es un medio que posibilita espacios para la transformación. Este es el génesis para pensar la experiencia del gobierno con ideas progresistas en Colombia y el cambio que este representa, para ello aborda el tema de la verdad y además expone como alternativa filosófica los conceptos de alma abierta y alma cerrada del filósofo checo Jan Patočka en su obra *Ensayos heréticos sobre la filosofía de la historia* (2016), proponiendo un abordaje reflexivo ante problemáticas políticas reales.

Este punto es fundamental para comprender a otro de los autores que son trabajados en el libro, el nacionalizado salvadoreño Ignacio Ellacuría, cuya concepción de realidad histórica, menciona Carrera Umaña (2024), hace que “[...] todas las nociones teóricas deban historiarse para no caer en argumentos ideologizados, al servicio de las minorías elitistas” (160) y que en la problematización de los derechos humanos es fundamental para comprender la relevancia de estos y establecer un norte para el cual deben encausarse a la hora de ser referentes puestos en práctica.

Más adelante Vilche Amador (2024), retoma a dos filósofos esenciales para comprender un concepto central para la filosofía política: el de justicia. Para ello se trabaja a John Rawls y John Finnis a través de una disertación sobre la razonabilidad práctica a través de los principios básicos que funcionan como posibilitadores de la institucionalidad en la sociedad, estableciendo un diálogo entre ambas propuestas, lo que resulta en un ejercicio filosófico necesario para profundizar en estos temas.

Otro de los elementos que resultan refrescantes en el texto es la exposición de un estudio de caso situado en México, particularmente la comprensión de la violencia en el discurso del narcotráfico y cómo esta se ha normalizado. Las autoras Portela Ramírez y Cabrera Manuel (2024), por medio del análisis de fotografías que no parten de un enfoque amarillista, sino que, en su lugar representan una oportunidad para profundizar en la representación y los símbolos que están detrás de estos actos violentos. Este ejercicio es relevante pues dispone de una metodología que se constituye de la aplicación de conceptos filosóficos para el análisis de imágenes que demuestran una realidad a la cual se accede, en la mayoría de los casos, desde un enfoque reduccionista, además de un ejercicio que pone a los conceptos filosóficos en diálogo con otras metodologías.

En términos metodológicos es fundamental establecer que la filosofía debe tener un carácter pedagógico pues debe ser aprehendida. En el caso del presente texto se incluyen ponencias que presentan elementos relevantes para trabajar la filosofía en las aulas, además resalta la necesidad de que sea enseñada a población joven y que, por lo tanto, esté en continua renovación. Por ejemplo, con la incorporación de herramientas de Inteligencia artificial, como una herramienta novedosa, hasta retomar la novela como una opción de mediación pedagógica en los espacios de aprendizaje.

En términos de la enseñanza de la Filosofía, Rivas de Cunha (2024) se cuestiona acerca de la situación actual de la pedagogía filosófica, su vigencia y utilidad en torno al avance de la tecnología. Para abordar este tema desde un enfoque filosófico y ético se presenta una relectura de las virtudes aristotélicas, un ejercicio necesario y creativo que expone la relevancia atemporal de los clásicos.

Siguiendo con el tema educativo, Duque Cano (2024) desde la tradición socrático-platónico, presenta dos herramientas infaltables en las aulas de la filosofía: el asombro y la reflexión como generadora de preguntas. De este modo establece un camino para reposicionar el cuestionamiento de ser con el otro. Del mismo modo, Castillo Gaitán (2024) trabaja al filósofo español Miguel de Unamuno para demostrar cómo la novela es un recurso didáctico para el ejercicio en las aulas de filosofía y principalmente la utilización de esta como una metodología para darle la oportunidad a las personas estudiantes de escribir y pensar desde su propia pluma.

Y finalmente, el apartado que da cierre al texto presenta concepciones filosóficas complejas como la noción de performatividad y hermeneútica, que representan construcciones teóricas versátiles para abarcar problemáticas teóricas que funcionan como una bisagra entre la filosofía y otras áreas del pensamiento y la creación humana.

Carvajal Villaplana (2024) propone una crítica al concepto de performatividad de la filósofa estadounidense Judith Butler, a partir de la filosofía del lenguaje, utilizando como contraparte al filósofo británico John Austin. Se rastrea el desarrollo de la construcción de la filósofa del concepto en tres momentos: performatividad como teatralidad, como

reiteración y como vulnerabilidad lingüística, en contraposición a la producción de Austin que ubica la performatividad encauzada sobre el lenguaje como, “[...] el acto de habla performativo supone un contexto exhaustivo determinable, y dicho acto tiene que darse en unas determinadas condiciones” (232), de modo que se desarrolla una crítica profunda acerca de las propuestas filosóficas de ambos filósofos para ahondar en las carencias, aciertos y, principalmente se construye un ejercicio crítico, muy propio del quehacer filosófico.

Núñez (2024) parte de la hermenéutica trascendental por su capacidad para abocarse a la comprensión humana en términos culturales y cómo ese elemento es determinante para el ejercicio interpretativo. En este caso se analiza desde “[...] la ética hermenéutica como praxis vital” (249) para analizar *El invencible verano de Liliana* (2021) de Cristina Rivera Garza, una obra literaria que

sirve como ejemplo para aplicar herramientas de análisis de obras literarias como marco interpretativo que tiene como elementos centrales la relación entre el texto y el contexto, un abordaje ético y crítico, además del reconocimiento de la alteridad.

Calvo Ganza (2024) presenta un ejercicio interpretativo, en este caso, de Filón de Alejandría desde una metodología hermenéutica de la Biblia que tiene como particularidad “[...] un sentido crítico y racionalista, que procura armonizar los escritos bíblicos con la racionalidad filosófica” (262). De este modo, se construye un ejemplo hermeneútico de la Biblia que desmitologiza, establece un diálogo filosófico y además racional por lo que se dispone de un antecedente fundamental para el estudio de textos canónicos

Por ello no es fortuito que el presente texto cierre con producciones que establecen un ejercicio dialéctico entre historia, literatura y la filosofía como el lente que posibilita la aproximación crítica a estas temáticas y, como menciona Herrera Luna (2024), “[...] la dialéctica es el descubrirse en la mirada del otro” (290), es decir, el ejercicio de posibilitar un lugar de enunciación desde esta otredad es un esfuerzo valioso que se puede seguir a lo largo de la totalidad del texto.

El libro presenta un recorrido valioso por aproximaciones filosóficas que abordan problemáticas concretas, métodos y críticas que construyen una producción diversa que articula una serie de voces que trazan caminos para la construcción de aproximaciones para abordar distintas representaciones de crisis. Lo anterior es relevante pues demuestra cómo, después de la pandemia de Covid-19, se disponen escenarios para pensar y construir conocimiento desde distintos lugares y aproximaciones, con nuevos retos que deben ser abordados de una manera reflexiva y a la vez crítica.

Referencias

Carvajal Villaplana, A. (Ed.). (2024). *Filosofía: crisis y perspectivas*. San José, CR. Guayacán.

Para citar este artículo:

Vargas Díaz, Asunción. (2026). *Filosofar desde la crisis* Reseña de: Carvajal Villaplana, A. (Ed.). (2024). *Filosofía: crisis y perspectivas*. Guayacán. En Azur. Revista Centroamericana de Filosofía. Vol. 7 (14), enero-junio 2026: 257-261. Accesible en: <https://azurrevista.com/wp-content/uploads/2026/02/Filosofar-desde-la-crisis-Resena.pdf>